

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA MARTES 20 DE JUNIO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. - Teléfono n.º 6

## COLABORACION

### Revista de Educación

De vida pedagógica, el único latido nuestro que se siente en Europa es Madrid. Un espíritu vivo, honrado y austero es su voz y su fuerza: Don Francisco Giner de los Ríos. Allí vive, allí trabaja, allí tiene su forja el pensamiento educador más fuerte que poseemos. Algo sajón hay en la firmeza de su voluntad. Lo que el Krausismo tuvo de más fecundo y duradero quedó en él como norma para la vida y como aspiración para el porvenir. Allí se agruparon las inteligencias más esclarecidas, más independientes, más tenaces. Y alrededor de este gran núcleo de hombres nuevos, enlazados por la misma orientación racionalista, se ha ido formando para la acción pedagógica una juventud selecta que lleva a los centros docentes verdadero trabajo y rebeldes tentativas.

El Boletín mensual que publica la Institución lleva ya de existencia treinta y cinco años. Era lo único serio que teníamos en España. En calidad puede competir con cualquier revista extranjera de pedagogía moderna. Además de excelentes trabajos originales, da cuenta en todos sus números del movimiento pedagógico universal, por medio de extractos y hasta publicando trabajos íntegros cuando su importancia así lo exige. Toda clase de estudios científicos y filosóficos tiene en sus páginas amplia cabida, sobre todo, los que se refieren a la nueva ciencia sociológica, que tanta relación tienen con la pedagogía. Era natural que esta notable publicación, por ser notable y, además, por ser la única que teníamos en España, figurara en las bibliotecas de todos los centros docentes. Pues no era ni es así. Muchos preferían y aún prefieren esos periódicos de información administrativa y ofinesca en que sólo se discuten los sueldos, los derechos, las gratificaciones, las categorías y el escalafón de los profesores, como si no hubiera existido nunca el gran problema de nuestra educación nacional. La inmensa mayoría llama la atención a esos largos artículos de ciencia pedagógica. Para no caer aplastados por este soplo frío de muerte es necesario ser heroico.

Y, a pesar de todo, seguimos adelante. Una fuerza superior a nuestro mortal quietismo nos empuja hacia más amplios horizontes. Es que hay núcleos rebeldes esparcidos por todas nuestras provincias, que no duermen. Hasta los mismos que seguimos con interés este gran movimiento de nueva vida, nos quedamos a veces sorprendidos al escuchar una voz de esperanza allí donde creíamos que reinaba la desolación y la muerte. No era posible que, por excepción extraordinaria, triunfara entre nosotros la vieja mentalidad. Los pueblos se transforman aunque no lo quieran. El germen modificador lo traen los vientos de todo el mundo. La España decadente, pesada y soflionta, tiene aún fuerzas espirituales para ascender y no seguir cayendo. Para los guías de esta una lucha agoviadora, atlética, heroica. Se sale, generalmente, con el corazón dolorido y hasta con la vida amargada. No importa. Se ha cumplido con el deber.

Una de estas voces de esperanza viene de una gran ciudad, en donde la vida europea sacude los espíritus y los lanza a la gran corriente civilizadora que despierta hasta los muertos. La pasión del negocio, que absorbe tantas energías en Barcelona, se verá, al fin, derrotada por la pasión de la espiritualidad. Si no perciben, el fin de toda Cartagena es Atenas. Es hermosa la púrpura de Tiro, pero es mucho más hermosa la voz de Homero. Por eso tiene para mí más importancia la Revista de Educación que, desde Enero, se publica en Barcelona, que la más espléndida de sus fábricas y el más maravilloso de sus productos.

Esta revista es ya verdadero europeísmo. Si es cierto que la función crea el órgano, en España es preciso crear antes el órgano para acelerar el trabajo de la función. Las fuerzas diseminadas tendrán así un cauce común y podrán ejercer una gran influencia sobre las almas dormidas. Giner y Cossío figuran entre los primeros que han hablado en las páginas de esta Revista. ¿Cómo habían de callar ellos que tienen en sus manos todos los hilos de nuestra vida pedagógica? Ciertamente una obra de esta índole ha de luchar en sus comienzos con serias dificultades. Pero nada revela mejor los nobles propósitos de esta empresa como los seis concursos que abre con premios de mil pesetas. 1.º—Libro de lectura dirigido sólo a la formación del carácter y de la voluntad, con exclusión de todo conocimiento científico. 2.º—La mentira en los niños. 3.º—Reforma en la actual carrera hispa-

## EL TRONO DE FRANCIA

### Los partidarios de Don Jaime

París 17.—El nuevo periódico *Paris-Midi* revela hoy un hecho curioso e interesante, que acaba de producirse en el partido realista francés.

A consecuencia de disensiones surgidas entre el príncipe de Orleans y los presidentes de los Comités realistas, condes de Laregle y de Castillon de Saint-Victor, estos dos personajes han dimitido y esperan arrastrar a sus amigos a la formación de Comités independientes, que se alzarán frente a los Comités oficiales.

El duque de Orleans, que no ha mucho anatematizaba al periódico del partido *L'Action Française*, ha entablado ahora con este órgano negociaciones secretas para rehacer la unidad de sus huestes.

Coincidiendo con estas noticias, surge la de que otro pretendiente histórico trata de dar efectividad a su candidatura al trono de Francia: el candidato es D. Jaime de Borbón, y el conde de Cathelineau es quien ha iniciado este movimiento, que se dibuja ya muy claramente en la Vendée y en Bretaña.

Los partidarios de D. Jaime dicen que éste es, por su nacimiento, el verdadero heredero de la Corona, y cuando se les arguye que Felipe V renunció al trono de Francia, contestan que tal renuncia no implica la de su descendiente; que el rey pertenece al reino, y, en fin, que la realza es función que no puede ser resignada.

Lo positivo en este curioso pleito es que aparece en Francia un nuevo partido monárquico, al cual se sumarán los orleanistas disidentes, y que no quitará el sueño a los gobiernos de la República, pero sí podrá causar perturbaciones en comarcas de tan arraigado aboleo realista como Bretaña y La Vendée.

## LO DE MARRUECOS

### DEBATE EN FRANCIA

París, 17.—Al discutirse las interpelaciones sobre Marruecos, se ha felicitado Jaurès de que la situación creada entre Francia y España, parece que tiende a mejorar.

Pide el orador explicaciones acerca de las relaciones con España y que se publique el tratado secreto franco-español. Añade que los agentes franceses exageran al hablar de la situación de Fez, que el partido colonial español quiere imitar al de Francia y que si esto se hace será preciso hacer un reparto de entrar en un conflicto con España. Suplica a Francia y España que evacúen a la vez el territorio marroquí.

Interviene Deschanel para decir que habría sido preferible ir a Fez por Taza. Desarrolla otras consideraciones sobre la organización de fuerzas y estima que sería acto criminal entrar en un conflicto español.

Contesta el ministro de Negocios Extranjeros diciendo que estaba justificado el envío de la columna francesa a Fez, porque los consules de Francia e Inglaterra habían asegurado que la situación de los europeos allí era muy crítica. Además—añade nuestra ida a Fez le pidió expresamente el sultán.

Nuestra acción ha sido provechosa y durará lo que exijan las circunstancias. Nuestras tropas hubieran podido ir por Taza sin objeción de nadie; pero Francia ha querido respetar el acta de Algeciras y no hacer nada que pudiera interpretarse como una conculcación de sus preceptos.

Habla de los actos que realiza España en Larache y Alcázarquivir, leyendo los informes de los agentes consulares españoles que justifican plenamente el desembarco efectuado en Larache.

Declara que al parecer habían surgido en aquella comarca graves acontecimientos. Las conversaciones tenidas por los Gobiernos de París y Madrid se mantienen en la esfera de los principios.

Perseguimos—afirma—una política de inteligencia y de asociación, y a España la anima el mismo espíritu de siempre. No dudamos que España tiene igual criterio que nosotros y ambas naciones están comprometidas firmemente a mantener la integridad de Marruecos, la soberanía e independencia del sultán y la libertad económica del imperio.

Estos principios no pueden modificarse por los pequeños incidentes surgidos en Alcázar.

El Gabinete de Madrid nos ha dado seguridades que permiten creer que España desea continuar esa política y tener en cuenta las obligaciones que nos imponemos todos para conseguir la transformación civilizadora de Marruecos.

Se ha dirigido una nota a las potencias diciendo que falta conseguir la sumisión de algunas kábilas y que nuestra acción se limitará a las operaciones estrictamente necesarias para conseguir el completo restablecimiento del orden en el imperio.

Las tropas francesas permanecerán en la región de Fez el tiempo indispensable y en seguida se llevará rápidamente a la práctica el acuerdo franco-marroquí. Terminó el discurso del ministro rechazando por 471 votos contra 112, una orden del día propuesta por Jaurès, invitando al Gobierno a cesar en la ocupación militar de Marruecos y cuanto pueda comprometer la necesaria amistad franco española.

Luego se aprobó otra orden del día por 466 votos contra 77, dando un voto de confianza al Gobierno para proseguir la política iniciada en el Mogreb.

## NOTICIAS PESIMISTAS

### La agitación en Portugal

Badajoz 18.—Sábese por personas llegadas de Lisboa, que circulan allí noticias alarmantes acerca de próximos acontecimientos de contrarrevolución. El ministro de Negocios Extranjeros ha comprado un yate que se halla fondeado frente a la casa en que el ministro vive, a la margen derecha del Tajo.

Personas amigas íntimas suyas, aseguran que el yate lo compró para poder refugiarse en él con su familia en último recurso.

También se dice que en Lisboa muchos partidarios de la monarquía, esperan un próximo pronunciamiento para apoyarlo.

Un periódico republicano, *O Mundo* órgano del ministro de Justicia, injuria gravemente al ministro del Interior. Le llama cabeza pequeña y hueca, con muchas palabras y pocas ideas, añadiendo que tan pronto se presenta como loro que como miedosa gallina. Le aplica otros epítetos altamente depresivos, incluso los de traidor a la República y falso patriota.

Tratando de manejos de los reaccionarios y monárquicos, aconseja este periódico que en caso de revolución, empleen los carbonarios todas las bombas que posean y otras armas.

Algunos aseguran que los Constituyentes no se realizarán.

Se dice que un antiguo monárquico puso a disposición de los revolucionarios 500.000 duros, ofreciéndoles todas las cantidades que precisen y que idénticas ofertas hicieron otros.

Aunque la prensa republicana lo niega, sábese positivamente que se cuenta con dinero en abundancia, hombres, incluso muchos jefes y oficiales del ejército y armada, sedientos de reivindicaciones.

## PROYECTOS DEL GOBIERNO

### DEPÓSITOS FRANCOS

Se ha leído en las Cortes por el ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley que dice así:

«Artículo primero. El gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan Aduana de primera clase.

Art. 2.º La concesión de los depósitos francos se hará a las juntas de obras del puerto que tendrán derecho de prelación para obtenerlo ó a las sociedades ó compañías españolas que ofrezcan las garantías que el reglamento determine.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión, que a las solicitudes de condición de depósito se acompañe lo siguiente:

1.º Los planos y la descripción de depósito indicando la situación en el puerto respectivo.

2.º Una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas.

3.º Obligación de reintegrar a la Hacienda los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

Las solicitudes se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, a fin de que en el plazo de 30 días, a contar desde el de dicha publicación, puedan alegar, tanto las corporaciones oficiales como las particulares a quienes afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes en pro ó en contra de lo solicitado.

Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos francos todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías al entrar en el depósito franco perderán su nacionalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.

Art. 5.º Las mercancías introducidas en los depósitos francos no podrán permanecer en ellos más de cuatro años. Cumplido este plazo será necesario que se exporten al extranjero ó que se destinen a su consumo en España.

Art. 6.º Dentro de los depósitos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

1.º Cambio de envases de mercancías.

2.º División de las mismas para preparar clases y conservarlas.

3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.

4.º Descascarado y tostadura de café y cacao.

5.º Tundido de pieles.

6.º Aserrado de maderas.

7.º Lavado de lanas.

8.º Extracción del aceite de copra y de semillas oleaginosas.

9.º Todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados y sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos.

El gobierno podrá ampliar la concesión a que se refiere el párrafo anterior a las operaciones de transformación de mercancías que convengan, siempre que publicada la petición en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia, no se formule reclamación alguna dentro del plazo de un mes a partir de la indicada publicación.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibido que se realicen en los puertos francos las operaciones siguientes:

1.º Mezclar el aceite de oliva con el de semillas.

2.º Incorporar azúcar extranjero, sacarina y sus análogos a las substancias alimenticias.

## COLABORACION

### Sobre los consumos

La proposición, que en 6 de marzo presentaron los señores Concejales al Ayuntamiento para que todo el que quisiera pudiera dar por escrito su opinión sobre la mejor manera de suprimir los fieltros, decía así:

«Los Concejales que suscriben desean sustituir la actual forma de recaudación de la contribución de Consumos, tienen la honra de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento que abra un concurso público de memorias en las que sus autores demuestren concisa y prácticamente el medio de llevar a cabo dicha sustitución, quedando la Comisión de Hacienda encargada de redactar las bases y condiciones del concurso y presentarlas en el más breve plazo a la deliberación del Ayuntamiento.»

Casas Consistoriales de Palma a 6 de Marzo de 1911.

Esta proposición fué apoyada por los firmantes, haciendo resaltar que la desaparición del odioso impuesto de consumos no sólo ha de mejorar la situación económica de la clase obrera, sino también de toda la clase media, principalmente la asalariada que también sufre las consecuencias de la escasez de medios de vida.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Esta cuestión de los consumos no debe mirarse bajo el punto de vista político, ni es exclusiva de un determinado partido. Es cuestión económica nacional y por consiguiente a solucionar la tiene derecho cualquier español y ésto va en su interés.

Y ya que nuestro Ayuntamiento se dispone a trabajar para implantar la ley tal como el señor Canalejas quiso que se aprobara y con todos los defectos que tiene, nosotros nos permitimos dirigir un ruego a nuestros concejales y es el siguiente: que el trabajo que van a emprender lo apliquen a fines más altos, más nobles y eficaces que esos pobres y mezquinos de sustituir un arbitrio por otro arbitrio. Queremos decir, que el Ayuntamiento tome la iniciativa para suprimir, no sustituir, la contribución de Consumos en toda la isla de Mallorca.

No basta, con ser mucho ello, el suprimir los fieltros. Precisa destruir y aniquilar el reparto personal, ese semillero de odios sarracenos y mujeriegos venganzas que aún les falta por aguantar y sufrir a muchos pueblos de la isla durante más de 10 años.

Por nuestra parte haremos todo lo posible para lograr que el 1.º de enero de 1912 nos veamos libres de la contribución de Consumos. Y no temeremos a la crítica de nuestra opinión, porque al tener el atrevimiento de iniciarla ya es con el objeto de que otros más competentes emitan la suya.

Bento Pomar, 20 Junio 1911.

RETAZO CURIOSO

DEL PESO EN ORO DEL REY DE INGLATERRA

Según cuentan algunos periódicos ingleses, al rey Jorge V de Inglaterra, que en el transcurso del año venidero emprenderá un viaje a la India, en compañía de la reina, habrá de someterse a una memoria singular a su llegada allí.

En aquella capital se hallan preparadas unas balanzas de inusitadas dimensiones, en uno de cuyos platillos se sienta el rey, en tanto que llenan el otro de monedas de oro hasta igualar el peso del soberano. Este entonces puede abandonar su puesto y el oro se reparte entre los pobres de la ciudad.

Hasta estos últimos tiempos fué permitido al pueblo de apoderarse del dinero inmediatamente después de haberse terminado la ceremonia del peso, pero las grandes irregularidades que de este modo ocurrían, indujeron al gobierno de la India a alterar algo el modo de la rearticulación.

Durante todo el tiempo que dura la ceremonia, cuyo origen se pierde en tiempos remotos, los sacerdotes indios van cantando antiquísimos cánticos; los soldados tocan trompetas de plata y el pueblo, que va desfilando delante de las balanzas del rey, le rinde homenaje, arrojándose.

Según los cálculos, hechos de antemano, la cantidad de oro que se repartirá esta vez no será tan subida como al principio se creía. Jorge V es bastante delgado, de peso mediano, de modo que la suma que habrá de repartirse, no pasará probablemente de 250.000 francos. Los soberanos indios, para cuya coronación rige la misma ceremonia, suelen tener un peso mayor, y se queda vivo aún el recuerdo de un maharajah de fines del siglo pasado que pesaba 260 libras, de modo que en ocasión de su coronación fué menester, en interés del tesoro del país, emplear plata en lugar de oro.

## DESDE BARCELONA

### Noticias en bouquet

Ha salido para Roma el escultor don Mariano Benlliure, quien asistirá a la inauguración de la exposición de su nombre que en breve tendrá lugar en la capital de Italia.

Se ha inaugurado la estación telefónica interurbana de Baza en la red del Sur de España.

Se han practicado registros domiciliarios para descubrir a los autores del robo cometido en las oficinas de la Ilesña Marítima, resultando infructuosos. Se han verificado algunas diligencias muy delicadas por cuyo motivo se guarda reserva.

El electo catedrático del Instituto de Gijón don Gabriel Alomar, ha sido autorizado para tomar posesión de su cargo en el Instituto de esta capital.

Ha salido para Marsella el vapor «Ile de France» que condujo la peregrinación a Tierra Santa. En breve visitará el puerto de Palma llevando a su bordo una expedición de turistas.

Están en huelga los obreros cocheros de la empresa de ómnibus «La Tattersal» por no haber sido aceptadas por el patrono las siguientes condiciones:

1.º Que los ocho coches de servicio sean de turno fijo.

2.º Que puedan sentarse los cocheros en los trayectos comprendidos entre el Hotel de Ambos Mundos y el Arco Triunfal, y entre las calles de Casanova y Tamarit.

3.º Que si por un incidente cualquiera un coche hace un viaje menos, no por ello ha de retirarse más tarde el personal del mismo.

En Espuglas de Llobregat se ha celebrado un mitin lerrouxista acordándose pedir la libertad de los radicales presos por los sucesos de S. Felix.

También a la misma hora y en el mismo pueblo celebró otro mitin la Juventud Católica.

El gobernador, hablando con los periodistas, ha dicho que le importa hacer constar que no había negado rotundamente la venida a ésta del presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, limitándose únicamente a decir que no tenía noticia oficial del viaje.

H. P.

## HISTORIA CURIOSA

### LAS PERLAS NEGRAS

Londres.—Acaba de venderse en esta capital, por la suma de 3.750.000 francos un collar de perlas negras que perteneció a la desgraciada Reina María Stuart. La historia es curiosa. Una señora ciclista tuvo hace algún tiempo, en una pequeña villa de Escocia, necesidad de un cordón para sus guederos y se dirigió a una tienda misera, que era la única del villorrio. La dueña, no teniendo cordón, le propuso cederle el de un collar sin valor, según ella, de cuentas que imitaban perlas negras. La ciclista aceptó y aun le compró el collar por 13 chelines (15 francos). Limpió éste en su casa y le pareció que no había tal imitación; consultó a un perito y supo con asombro que el precio de la joya era por lo menos de 15.000 libras esterlinas.

El hecho se ha explicado después perfectamente; en el inventario antiguo de joyas de la Corona de Escocia figuraba un collar de perlas negras. María Stuart, el día antes de su ejecución, repartió las joyas entre sus servidores para recomendarlos. Sin duda alguna, en aquella época de ignorancia el collar fué a parar a manos de un servidor vulgar que lo conservó sólo como recuerdo, sin darle gran valor, y que, retirado en esa pequeña localidad, lo transmitió a sus herederos.

El Boletín mensual que publica la Institución lleva ya de existencia treinta y cinco años. Era lo único serio que teníamos en España. En calidad puede competir con cualquier revista extranjera de pedagogía moderna. Además de excelentes trabajos originales, da cuenta en todos sus números del movimiento pedagógico universal, por medio de extractos y hasta publicando trabajos íntegros cuando su importancia así lo exige. Toda clase de estudios científicos y filosóficos tiene en sus páginas amplia cabida, sobre todo, los que se refieren a la nueva ciencia sociológica, que tanta relación tienen con la pedagogía. Era natural que esta notable publicación, por ser notable y, además, por ser la única que teníamos en España, figurara en las bibliotecas de todos los centros docentes. Pues no era ni es así. Muchos preferían y aún prefieren esos periódicos de información administrativa y ofinesca en que sólo se discuten los sueldos, los derechos, las gratificaciones, las categorías y el escalafón de los profesores, como si no hubiera existido nunca el gran problema de nuestra educación nacional. La inmensa mayoría llama la atención a esos largos artículos de ciencia pedagógica. Para no caer aplastados por este soplo frío de muerte es necesario ser heroico.

Y, a pesar de todo, seguimos adelante. Una fuerza superior a nuestro mortal quietismo nos empuja hacia más amplios horizontes. Es que hay núcleos rebeldes esparcidos por todas nuestras provincias, que no duermen. Hasta los mismos que seguimos con interés este gran movimiento de nueva vida, nos quedamos a veces sorprendidos al escuchar una voz de esperanza allí donde creíamos que reinaba la desolación y la muerte. No era posible que, por excepción extraordinaria, triunfara entre nosotros la vieja mentalidad. Los pueblos se transforman aunque no lo quieran. El germen modificador lo traen los vientos de todo el mundo. La España decadente, pesada y soflionta, tiene aún fuerzas espirituales para ascender y no seguir cayendo. Para los guías de esta una lucha agoviadora, atlética, heroica. Se sale, generalmente, con el corazón dolorido y hasta con la vida amargada. No importa. Se ha cumplido con el deber.

Una de estas voces de esperanza viene de una gran ciudad, en donde la vida europea sacude los espíritus y los lanza a la gran corriente civilizadora que despierta hasta los muertos. La pasión del negocio, que absorbe tantas energías en Barcelona, se verá, al fin, derrotada por la pasión de la espiritualidad. Si no perciben, el fin de toda Cartagena es Atenas. Es hermosa la púrpura de Tiro, pero es mucho más hermosa la voz de Homero. Por eso tiene para mí más importancia la Revista de Educación que, desde Enero, se publica en Barcelona, que la más espléndida de sus fábricas y el más maravilloso de sus productos.

Esta revista es ya verdadero europeísmo. Si es cierto que la función crea el órgano, en España es preciso crear antes el órgano para acelerar el trabajo de la función. Las fuerzas diseminadas tendrán así un cauce común y podrán ejercer una gran influencia sobre las almas dormidas. Giner y Cossío figuran entre los primeros que han hablado en las páginas de esta Revista. ¿Cómo habían de callar ellos que tienen en sus manos todos los hilos de nuestra vida pedagógica? Ciertamente una obra de esta índole ha de luchar en sus comienzos con serias dificultades. Pero nada revela mejor los nobles propósitos de esta empresa como los seis concursos que abre con premios de mil pesetas. 1.º—Libro de lectura dirigido sólo a la formación del carácter y de la voluntad, con exclusión de todo conocimiento científico. 2.º—La mentira en los niños. 3.º—Reforma en la actual carrera hispa-

no americana del Derecho. 4.º—Metodología en la enseñanza moral al aparecer la conciencia, es decir, de los 5 a los 10 años. 5.º—Labores escolares femeninas. Reformas que se deberían introducir. Y 6.º—Medición práctica de la potencia volitiva.

Sólo una gran empresa editorial puede disponer de tales medios para sacudir la pereza que nos consume. Y yo publico aquí esos temas para que circulen y tienden a todos, hasta a esos pensadores solitarios que sólo esperan un aceite para que de sus manos caiga el fruto sazonado y fecundo. ¡Quién pudiera llevar a todos una gloriosa recompensa! Despertad, hombres inteligentes y trabajadores que ya sois muchos en nuestra España. De vosotros depende nuestro porvenir. Tened en cuenta que, sobre la vida de lo pequeño y de lo efímero, está la vida de las grandes cosas del espíritu humano, la vida de los grandes deberes del hombre civilizado, que lo hacen digno del arte, de la poesía y de la ciencia.

B. Champsaur.

## Variedades

### La esposa de un embajador

Hace días salió de Nueva York el honorable John Hay Hammond, que representará a los Estados Unidos en las fiestas de la coronación del rey Jorge. Pero lo más importante de la embajada es la esposa del embajador, que le acompaña en su viaje. Y lo más notable de la esposa, los trajes y joyas que posee, tales y de tal calidad, que el seguro hecho, antes de la salida, asciende a varios miles de duros.

Para cuidarlos, lleva la embajada un verdadero ejército de camareros, que le acompañará durante su estancia en Londres. Y digamos, finalmente, que Mistic Hammond es presidente de la Asociación del bienestar de la mujer y se ocupa del mejoramiento de las obreras. Así se explica que esta buena señora posea tantos y tan ricos trajes. Como que se los hace para proporcionar trabajo a las modistas.

Los partidarios de D. Jaime dicen que éste es, por su nacimiento, el verdadero heredero de la Corona, y cuando se les arguye que Felipe V renunció al trono de Francia, contestan que tal renuncia no implica la de su descendiente; que el rey pertenece al reino, y, en fin, que la realza es función que no puede ser resignada.

Lo positivo en este curioso pleito es que aparece en Francia un nuevo partido monárquico, al cual se sumarán los orleanistas disidentes, y que no quitará el sueño a los gobiernos de la República, pero sí podrá causar perturbaciones en comarcas de tan arraigado aboleo realista como Bretaña y La Vendée.

París, 17.—Al discutirse las interpelaciones sobre Marruecos, se ha felicitado Jaurès de que la situación creada entre Francia y España, parece que tiende a mejorar.

Pide el orador explicaciones acerca de las relaciones con España y que se publique el tratado secreto franco-español. Añade que los agentes franceses exageran al hablar de la situación de Fez, que el partido colonial español quiere imitar al de Francia y que si esto se hace será preciso hacer un reparto de entrar en un conflicto con España. Suplica a Francia y España que evacúen a la vez el territorio marroquí.

Interviene Deschanel para decir que habría sido preferible ir a Fez por Taza. Desarrolla otras consideraciones sobre la organización de fuerzas y estima que sería acto criminal entrar en un conflicto español.

Contesta el ministro de Negocios Extranjeros diciendo que estaba justificado el envío de la columna francesa a Fez, porque los consules de Francia e Inglaterra habían asegurado que la situación de los europeos allí era muy crítica. Además—añade nuestra ida a Fez le pidió expresamente el sultán.

Nuestra acción ha sido provechosa y durará lo que exijan las circunstancias. Nuestras tropas hubieran podido ir por Taza sin objeción de nadie; pero Francia ha querido respetar el acta de Algeciras y no hacer nada que pudiera interpretarse como una conculcación de sus preceptos.

Habla de los actos que realiza España en Larache y Alcázarquivir, leyendo los informes de los agentes consulares españoles que justifican plenamente el desembarco efectuado en Larache.

Declara que al parecer habían surgido en aquella comarca graves acontecimientos. Las conversaciones tenidas por los Gobiernos de París y Madrid se mantienen en la esfera de los principios.

Perseguimos—afirma—una política de inteligencia y de asociación, y a España la anima el mismo espíritu de siempre. No dudamos que España tiene igual criterio que nosotros y ambas naciones están comprometidas firmemente a mantener la integridad de Marruecos, la soberanía e independencia del sultán y la libertad económica del imperio.

Estos principios no pueden modificarse por los pequeños incidentes surgidos en Alcázar.

El Gabinete de Madrid nos ha dado seguridades que permiten creer que España desea continuar esa política y tener en cuenta las obligaciones que nos imponemos todos para conseguir la transformación civilizadora de Marruecos.

Se ha dirigido una nota a las potencias diciendo que falta conseguir la sumisión de algunas kábilas y que nuestra acción se limitará a las operaciones estrictamente necesarias para conseguir el completo restablecimiento del orden en el imperio.

Las tropas francesas permanecerán en la región de Fez el tiempo indispensable y en seguida se llevará rápidamente a la práctica el acuerdo franco-marroquí. Terminó el discurso del ministro rechazando por 471 votos contra 112, una orden del día propuesta por Jaurès, invitando al Gobierno a cesar en la ocupación militar de Marruecos y cuanto pueda comprometer la necesaria amistad franco española.

Luego se aprobó otra orden del día por 466 votos contra 77, dando un voto de confianza al Gobierno para proseguir la política iniciada en el Mogreb.

Se ha leído en las Cortes por el ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley que dice así:

«Artículo primero. El gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan Aduana de primera clase.

Art. 2.º La concesión de los depósitos francos se hará a las juntas de obras del puerto que tendrán derecho de prelación para obtenerlo ó a las sociedades ó compañías españolas que ofrezcan las garantías que el reglamento determine.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión, que a las solicitudes de condición de depósito se acompañe lo siguiente:

1.º Los planos y la descripción de depósito indicando la situación en el puerto respectivo.

2.º Una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas.

3.º Obligación de reintegrar a la Hacienda los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

Las solicitudes se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, a fin de que en el plazo de 30 días, a contar desde el de dicha publicación, puedan alegar, tanto las corporaciones oficiales como las particulares a quienes afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes en pro ó en contra de lo solicitado.

# Almacenes MATAS

(C'an Perico)

Secciones agregadas a la casa

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, a pesar de obsequiar con Cupones a sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

# Grandes Almacenes S. JOSÉ

Sastrería-Camisería-Corsetería

Sombreros para Caballeros y Niños desde 1 pta.

RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REPAJOS DESDE 3 PESETAS

NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA

Telas blancas-Sedería-Blancos-Corsés

Guardapolvos para Señora y Caballero desde 7 pesetas

MOSQUITEROS

Sastre Modisto para trajes de Señora—PRECIO FIJO

## Cepillos Rociadores

KNICKERBOCKER (Patentados)

GRAN NOVEDAD

Higiene—Limpieza—Belleza—Economía—Comodidad

El baño más higiénico y agradable

No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo.

Concesionarios para España y Portugal, A. Bldon-Chanal y C. S. en C. Rosellón—228—Barcelona.

Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Representante general en Baleares.

Jacinto L. Nadal—EL JAPON—Constitución 33 Palma

# Información

## La procesión de San Miguel

Ayer tarde se celebró con la acostumbrada solemnidad la procesión del Corpus en la parroquia de San Miguel.

Todas las calles del tránsito estaban atestadas de público. Los balcones de la mayoría de las casas estaban adornados con damascos.

La comitiva religiosa fué muy lucida asistiendo nutridas representaciones y otros numerosos fieles.

El elemento militar estaba presidido por el Coronel de Ingenieros Sr. Font, quien llevó el estandarte.

La procesión estaba presidida por el Cura Parroco de San Miguel y señores Bestard, Massanet, Marcel y Agulló.

Una compañía de Infantería con bandera y música al mando del capitán señor Llopart, daba guarda de honor bajo el pabellón.

Al final ligerísima lluvia desolvió algo la fiesta.

## Donativos

Relación de los donativos recibidos hasta la fecha en el «Círculo de Obreros Católicos» de Santa Catalina a favor de la viuda e hijos del desgraciado naufrago Juan Calvó:

Doña Margarita Cairani, viuda de Bauló, pesetas 15; un señor Capitul, 5; señora doña M. O., 10; un señor sacerdote, 5; D. Sebastián Miralles, 1; don Juan Comas, 1; D. Miguel Nadal, 2; General Gobernador, 5; «Círculo Mallorquín», 10; Real Sociedad «La Veda», 25; Vicario de San Magín, 5; una señora, 1; D. Miguel Tous, 2; «La Económica», 5; y D. Mariano Blanco, 5.

Total, 87.—(Se continuará)

## Admisiones temporales

El proyecto sobre admisiones temporales leído por el ministro de Hacienda, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo primero. A instancias del Fomento del Trabajo Nacional se concederá a la Agrupación de fabricantes de estampados y acabados de tejidos de algodón, que al efecto se constituya, la admisión temporal de tejidos crudos de algodón con destino exclusivo a la estampación, tinte o acabado, para ser devueltos al extranjero dentro de los plazos que el reglamento señale.

«Art. 2.º El gobierno suspenderá la admisión acordada, previa audiencia de la Agrupación concesionaria, si la exportación de tejidos nacionales de algodón estampados, teñidos o acabados, llegase a disminuir durante un año en una quinta parte, a partir de la fecha en que se hiciese uso de la admisión temporal.

«Para computar la disminución se tendrá en cuenta el promedio de las exportaciones correspondientes a los dos años precedentes a la publicación de esta ley.

«Art. 3.º La Agrupación de fabricantes tendrá responsabilidad colectiva sólo a los efectos de todas las operaciones de admisión temporal a que se refiere esta ley.

«Art. 4.º La misma Agrupación de fabricantes o la persona que reglamentariamente la represente, deberá ser la que reciba, beneficie y reexporte los tejidos crudos que temporalmente se introduzcan.

«Art. 5.º El importe del adeudo o el afianzamiento de los derechos de importación, se hará en la forma que determine el reglamento, y su devolución o cancelación se efectuará con el certificado de la exportación expedido por la aduana, o con el de la entrada en el depósito comercial, sin perjuicio de las comprobaciones que la Administración estime oportunas.

«Para acordar las devoluciones parciales de derechos satisfechos o para cancelar, en su caso las garantías prestadas a la entrada de los tejidos crudos extranjeros, se exigirá, como requisito previo, el de acreditar que la misma agrupación ha exportado una cantidad equivalente de tejidos nacionales estampados, teñidos o acabados, durante el período a que la devolución o cancelación se refiere.

«Art. 6.º Intervendrán las operaciones a que se refiere la presente ley, el administrador de la Aduana de la localidad o un empleado que le substituya y un representante de la industria de tejidos

## Semana Deportiva

Se nos remite las siguientes notas oficiales.

Sabemos que para el concurso y festival que, organizado por la Real Sociedad «La Veda», ha de celebrarse la tarde del día 27 corriente en el Velódromo de Tirador, han ofrecido premios el Regimiento de Infantería, el Escuadrón de Caballería, la Comandancia de Artillería, el Alcalde y el Presidente de la Diputación.

Los bailes populares proyectados para la noche del 28 del actual, tendrán lugar en la plaza de Atrazanas, y al propio tiempo se verificará una fiesta callejera en aquel barrio.

## El Congreso Eucarístico

El sábado salieron para Barcelona y Madrid, al objeto de tomar parte en el Congreso Eucarístico, doña Concepción Menéndez Arango, viuda de Montaner y doña Magdalena Bordoy.

El domingo, a bordo del rápido «Rey Jaime II», salieron los siguientes congresistas:

M. I. señor don José M.ª Vidal, Arcebio; don Miguel Maura, Rector de este Seminario; don Guillermo Ruiz, don Bernardo M.ª Cerdó; doña Margarita Veri, doña Margarita Cotoner, doña María Fernanda Cotoner, doña Margarita Sorreda, doña María Teresa Sureda, don Antonio Llabrés, Pbro., don Salvador Rigo Roger, Pbro., don Antonio Tomás Puigserver, Pbro., don Guillermo Salvá, Pbro., don Luis Palmer, Maestro de Ceremonias de la Catedral, don Pedro Colom, Pbro.

Don José Ferrer de la Cuesta, Beneficiario del Concordato, don Antonio de Já, Pbro., don Juan Pou, don Antonio Muntaner, don Nicolás Bannasar, don Miguel Agulló, don Jaime Cortés, don Francisco Fuster, don Pablo Mir, Pbro., don Francisco Pelou, doña Martina Cladera, don Antonio Gelabert, don Joaquín Bannasar, don Pedro Bordoy, don Sebastián Obrador, don Gaspar Bestard, Pbro., don Gabriel Pol, don Sebastián Barceló, Pbro., don Jaime Oliver, don Pedro Oliver, don Rafael Caldentey, don Juan Amengual, Pbro., y don Francisco Roselló.

En el vapor correo salieron ayer tarde para Barcelona y Madrid para asistir al Congreso Eucarístico los congresistas siguientes:

M. I. don Buenaventura Barceló, Dignidad de Arcipreste, doña Francisca Pizá, don Angel Roselló, doña Rosario Roselló, doña Mercedes Roselló, don Mateo Calafell, don Bartolomé Mesquida, presbítero, don Guillermo Llabrés, don Antonio Ferragut, doña Antonia Ferragut, doña Camila Ferragut, doña María de la Concepción Ferragut, doña María Ferragut, doña María Sbert, don Alfredo de Arozarena, don Francisco Ramis, Pbro., don Juan Verd, Pbro., don Miguel Puigserver, Pbro., don Juan Vidal, Pbro., don Juan Jaume, Pbro., don Bartolomé Jancó, Pbro., don Jerónimo Pons, don Antonio Bauzá, Pbro., don Jaime Pascual, Pbro., don Matías Freixas, id., don Gabriel Colomar, id., don Guillermo Puigserver, id., don Antonio Bannasar, id., don Jaime Monserrat, don Gabriel Riera, Pbro., y don Rafael Alzamora, id.

Hoy debía salir de Mahón para la corte el señor Obispo de Menorca.

El próximo jueves probablemente embarcará en Palma el grueso de los congresistas mallorquines presididos por el Obispo de esta Diócesis.

## Una sustracción

Anoche, a las once, el dueño de un establecimiento de la calle del Socorro se presentó a la Inspección de Vigilancia dando cuenta de que del mostrador de su casa le había sustraído unas once pesetas.

La policía se puso a practicar diligencias dando por resultado la detención de un sujeto que hoy ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## El asunto de «La Actividad»

A las doce de la tarde de hoy han pasado al Gobierno Civil, los señores Miralles y Más que forman parte de la comisión gestora que entiende en el asunto de la Compañía «La Actividad», con el objeto de hacer entrega al señor de la Serna, de la instancia que suscrita por más de 200 asegurados residentes en Mallorca, dirigida a la Comisaría General de Seguros.

El Gobernador Civil ha manifestado a dichos señores que por el correo de hoy le remitirá a su destino.

A la instancia citada acompañan los ejemplares de los periódicos de esta capital que se han ocupado del asunto.

Los señores Más y Miralles también nos han manifestado que la comisión gestora había dirigido distintas cartas acompañadas de varios documentos, a los señores Senadores y Diputados por esta provincia y al diputado señor Albornoz que se ocupó ya en el Congreso del asunto de «La Actividad», interesándose que hagan las debidas gestiones cerca de la Comisaría General de Seguros, a fin de lograr normalizar la situación excepcional en que se encuentran los asegurados.

## Importante subasta

A las 12 y media de la tarde de hoy ha tenido lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la subasta para la recaudación de los impuestos y arbitrios siguientes: Carruajes de lujo 28 000 pesetas; Carretones con muelles y transporte de carne, 5180 pesetas; Casinos y círculos de recreo, 4000; Espectáculos públicos, 5000; Limpieza pública y reiniego del valor de los carros de basura, 500; Agua a presión y aguada de buques, 5 400; Construcciones fúnebres en el cementerio, desde 1.º de Enero, 8 500 y Alquileres de solares no arrendados 1.987 pesetas.

Asciende el total a 58.567'00 pesetas.

Se han presentado a la subasta tres pliegos, abiertos los cuales a la hora señalada han resultado ser de:

D. Jaime Ignacio Villalonga quien ofrece el Ayuntamiento el tipo del 5 por 100 sobre las cantidades que recaude.

Otro de D. José Juanada Nadal que ofrece el 4'20 por ciento.

Y otro de D. Jaime Ignacio Villalonga que señala el 4 por ciento.

En su consecuencia, se ha adjudicado provisionalmente la subasta a D. Jaime Ignacio Villalonga por el pliego que ha presentado, ofreciendo el 5 por ciento sobre las cantidades que recaude.

El Ayuntamiento ha beneficiado con dicha subasta un uno por ciento, pues el tipo señalado era el cuatro.

Ha presidido la subasta el Alcalde señor Alemán y han estado presentes los concejales señores Riera, Oliver y Roca, Obrador, Quijada, Rover y el secretario señor Pons y Fabregues.

## Carretón que cae sobre un tren

En el kilómetro 24 de la carretera de Palma a Capdepera, existe un puente, que por debajo, lo atraviesa la línea férrea.

Ayer mañana, a las ocho, pasaba por sobre el puente en el mismo instante que lo hacía por debajo el tren de pasajeros que llega a las nueve de la mañana a Palma, un carretón guiado por D. Pedro Jancó.

La caballería que tiraba del carretón se espantó retrocediendo precipitadamente, cayéndose desde unos seis metros de altura sobre la vía el vehículo y caballería, alcanzando a varios coches de la cola del tren, ocasionándose pequeños desperfectos.

El Jancó, al ver que era inminente la desgracia, pudo saltar del carretón salvándose del peligro en que se hallaba.

El carretón también sufrió averías y la caballería algunas ligeras rozaduras.

El Alcalde de Algaida D. Miguel Gomila llama la atención del Sr. Gobernador civil sobre esta desgracia, indicando que sería conveniente ordenar un reconocimiento a dicho punto para determinar las obras conducentes a evitar nuevos accidentes.

## El cuartel de la Guardia Civil

A propósito de un suelto de información publicado anoche en nuestras columnas hablando de la traslación del cuartel de la guardia civil, nos asegura una persona que tiene motivos para saberlo, que la supuesta conferencia entre el Gobernador y el Jefe de la fuerza, de que hablabamos, no se ha celebrado, ni por consiguiente se han ocupado del asunto los nombrados señores.

Al publicar la noticia lo hicimos ya con las convenientes salvedades, manifestando que al publicarla nos limitábamos a recoger rumores que con insistencia circulaban en esta población.

## Congreso de Congregaciones Marianas

El tercer Congreso regional de las Congregaciones marianas de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia, tendrá lugar en Tarragona los días del 2 al 9 del mes de julio de este año, en la forma siguiente:

Días 2, domingo, lunes y martes. Triduo religioso como preparación para las tareas del Congreso.

Días 4, miércoles, jueves, viernes y sábado. Sesión solemne de apertura. Sesiones privadas para discutir los temas y votar las conclusiones y sesión solemne de clausura.

Día 9, coronación canónica de la imagen de la Virgen del Claustro. Por la tarde procesión general, a la que asistirán los congresistas con el clero.

## Notas del Carnet

Personal. Han sido nombrados Fiscal municipal suplente del Distrito de la Catedral don Claudio Marcel Paig, Juez municipal suplente de Sanelles don Jaime Aloy Cirer y Adjuntos del Tribunal Municipal de la villa de La Puebla don Juan Pons Bannasar y don Antonio Soler Ferragut.

De viaje. Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Miramar», doña Josefa Soler, don Pablo Colet, doña María Belli, don Joaquín Sánchez, don José Palau,

don Ricardo Vifias y familia, don Bernardo Fuster, don Rafael Marqués, don Antonio Carbonell, don Juan Roselló, don Pedro Sala, don José Cabrer, don Jaime Codina, don Bernardino Esquerri, don José de la Guardia y otros pasajeros.

Esta tarde a las cinco, han salido para Valencia en el vapor «Cataluña», don Antonio Sintés, don José Jover, don Juan López, don J. León, don Cristóbal Layrón y otros.

En el vapor correo «Miramar», ha llegado procedente de la Península el teniente de alcalde don José Sampol Ripoll, acompañado de su señora esposa.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Luis Gonzaga, Raimundo obispo y Eusebio.

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en el Hospital A las diez exposición, acto seguido Tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, meditación, estación, procesión y reserva.

La misma fiesta se celebrará en las Terreas. A las diez exposición, en seguida misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, meditación, procesión y reserva.

En Montesión.—A las siete y media misa de Comunión general para las Madres Cristianas. Después en la Capilla de las Reliquias, plática por el P. Director de la Congregación.

En la Merced.—A las seis y media de la mañana durante una misa se dará principio al novenario de San Marcial.

## NOTICIAS MILITARES

Material de Ingenieros

Han sido aprobados los esados anuales de útiles, herramientas y efectos de los parques de campaña del Cuerpo de Ingenieros de esta Capitanía General.

Oficinas Militares

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares al sargento del Regimiento Infantería de Palma D. Antonio Quiles Alomar.

Documentos

Se ha dispuesto queden anulados por haber sufrido extravío los documentos de los reclutas Bartolomé Tortosa Catalá, de Mahón y Juan Gil Carbonell, de Palma.

Se ha acordado exceptuar del servicio militar activo a los reclutas Pedro Antonio Pujol Barceló y Francisco Fernández Alemán.

Retiro

Se ha concedido al carabino de esta Comandancia Guillermo Porcel Compañy.

## NOTAS DEL MAR

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor «Miramar», con pasaje y correspondencia.

Procedentes de Gandía también han llegado los laudes «San Bernardo» y «San Sebastián».

Salidas

A las cinco de esta tarde ha salido el vapor «Cataluña», para Valencia, con carga y pasaje.

Noticias varias

Mañana por la mañana debe llegar procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

## ESTADISTICA

Defunciones

Durante los días que se expresan han sido conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres cuyos nombres se citan:

Día 8.—Catalina Vicens Pons, un mes, Josefa Llopart, dos años.

Día 9.—Sebastián Ramis Catañy, dos años, doña María Juana Humbert, casada, 57 años.

Día 10.—Don Melchor Salom Cantallos, casado, 87 años, doña Juana María Prats, casada, 74 años.

Día 11.—Doña María Ramón Llinás, viuda, 80 años, doña Margarita Tomás Llinás, casada, 33 años, doña María Fuster Forteza, soltera, 65 años.

Día 12.—Don Antonio M.ª Torres, viudo, 85 años, Patrona Ginart, 16 meses.

## De la Región

FELANIG

La desconocida enfermedad gomosa que hace algunos años se presentó en algunos almendros de esta comarca, parece que se va extendiendo paulatinamente, sin que hasta ahora conozca el agricultor el modo de combatirla.

Anteayer vimos en la «Caja Rural» varios racimos de almendras atacadas, que dicha Sociedad debía enviar a un laboratorio de Madrid para su debilito estudio.

Los días de esta semana han sido ya algo calorosos, habiéndose aprovechado los propietarios para activar la siega de cereales, que ha quedado bastante adelantada.

A medida que van recogiendo las mieses, se convence el agricultor de que resultarán defraudadas las esperanzas que se abrigaban respecto de la cosecha. La maduración de muchos trigos se ha hecho en tan malas condiciones, que se mueren tan malos, que se presentan en buen aspecto han tenido que ser segados rápidamente para que no se echarán a perder por completo, bien por el ataque de la roya, bien por un repentino estado de insalubridad que las aniquila.

En este mercado se cotiza hoy el almendrán a 112'00 pesetas los 42'37 kilos.

La demanda es activísima, haciéndose ya alguna operación de fruto de la futura cosecha.

A pesar de la actividad con que se atendió a la sulfatación de los viñedos, no han conseguido nuestros viticultores sustraerse por completo a los efectos de la invasión del mildew; pues esta plaga va extendiéndose rápidamente, sin haber dado tiempo para ultimar los tratamientos de prevención contra ella.

## Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las once de esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Provincial. Ha presidido el señor Massanet, asistiendo los señores Estades, Lliteras y Morales.

Ha sido aprobado el acta de la sesión anterior.

Visto el expediente promovido por su recurso interpuesto por don Pedro Pons Morro, en alzada de una providencia de la Alcaldía de Binisalem por la que le ordenó ingresar en Caja municipal ciertas cantidades que se suponen adeuda a fondos municipales, se ha acordado declarar anulado.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Llabrés Serra, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sanelles, sobre nombramiento de Secretario de aquella Corporación municipal acordándose reclamar una copia certificada del acuerdo recurrido.

Se ha acordado informar favorablemente la autorización solicitada por don Miguel Casas Seguí, para instalar en Santa María una central de producción de energía eléctrica.

Han sido aprobadas la propuesta de precios hecha por el Comisario de Guerra y una comunicación del Arquitecto provincial dando por recibidas definitivamente las obras del 2.º pabellón del Manicomio de «Jesús».

Se ha acordado trasladar al Depositario de fondos provinciales una comisión de la Junta Provincial de Instrucción Pública, autorizando a don Joaquín Roselló para que pueda retirar la cantidad de 168'43 pesetas remanente de una fianza.

Se ha autorizado a una expóita para que pueda contraer matrimonio; se ha denegado la instancia de una nodriza de Montuñir relativa al pago de haberes.

Se ha enterado de otras varias comunicaciones de escaso interés.

Se ha encargado al Arquitecto proceda a la formación de los proyectos de prolongación de las calles de San Bartolomé, San Jaime y Fortuny de Sóller.

Ha sido aprobado el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

El diputado señor Lliteras interesa se dé cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey, y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa.

Le ha contestado el Presidente que dicho expediente se hallaba pendiente de informe del Arquitecto.

Y se levantó la sesión.

## DE TEATROS

Lirico

Mañana miércoles tendrá lugar la reprise de la hermosa zarzuela de Miguel Echegaray, con música del maestro Caballero, titulada «La revista», en la cual toma parte numerosa masa coral, banda en escena y comparsa.

Para el viernes de esta semana se anuncia el estreno de la zarzuela de autores locales, titulada «Noche de Verbenas».

Esta noche se proyectará el siguiente programa de cine, en el cual figura como por única vez la interesante película «La toma de la Bastilla».

## Gacetas

Pérdida.—Ayer noche de 9 a 10 se extravió un sobre cerrado conteniendo una cantidad de dinero en billetes, desde las Hermanitas, Santa Cruz, Paz, Zagrana, Unión y plaza de Weyler, Teatro, Arabi, San Miguel, Juanot-Colom hasta la carretera de Buñola. Se suplica a la persona que lo haya hallado y quiera devolverlo, pase por esta Redacción y se le indicará quien es su dueño, el cual gratificará el hallazgo espléndidamente.

Una evluocación.—Se manifiesta a los tenedores de participaciones de la Lotería Nacional del sorteo del día de hoy, del número 18200 que estas valdrán del número 28200, pues por equivocación se puso en dos de ellos 18200 en vez de 28200.

Dichas participaciones van firmadas por M. Balaguer.

Detenido.—Ha sido encerrado en Capuchinos un joven presunte autor de unas prendas de ropa cometido en la Soledad.

Ganado.—Tan pronto la Hacienda ponga a disposición de la Dirección de la cría caballar los créditos votados recientemente, saldrán las comisiones que han de comprar en España caballos para el arma de caballería. La compra durará hasta el 15 de septiembre, en cuya fecha saldrán para el extranjero dos comisiones de compra, presidida la de Francia por el general Jaquetot, no estando aun designado el que irá a Hungría.

Accidente.—En la calle de San Felio anoche tuvo la desgracia de caerse un individuo produciéndose ligera herida en la cabeza.

Plazo.—Hoy termina el concedido para que los particulares satisfagan el nuevo impuesto de los encendedores automáticos.

Parece ser que se ejercerá una activa fiscalización para perseguir a los defraudadores, a los cuales, además de confiscárseles el aparato, les será impuesta una multa del quintuplo del impuesto defraudado, con la detención, justificación de personalidad y demás formalidades inherentes a la detención de contrabando.

Asistida.—En el dispensario de la «Cruz Roja» de Palma lo ha sido una joven que presentada ligera herida en la mano derecha producida con un vidrio.

Entrega.—Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se encarga que presente D. José García Mejía Román para recoger la licencia absoluta expedida a su favor.

El «Umbría».—Los Sres. Salom y Rullán nos participan que el vapor «Umbría» de la Navegacione Gle. Italiana llegó a Buenos Aires el 16 de junio.

Cloacas.—Algunos vecinos de la plaza del Mercado se nos han quejado del hedor pestilente que despiden unas cloacas. Fuera conveniente que por la Alcaldía se ordenara que aquellas fueran tapadas a fin de evitar las molestias al vecindario.

Exámenes.—Los de ingreso Señalados para los días 21, 22 y 23 por la tarde empezarán a las 4 de la misma.

Subasta.—El día 26, a las once, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda, para la venta de un carro, caballería y guarniciones, procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando.

El XV Congreso Agrícola.—En la sesión del día 18 del Congreso que se celebra en Gerona se acordó que el XV de la Federación Catalana Balaranga lugar el próximo año en Ibiza.

Apremio.—El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes deudores al Tesoro por varios conceptos.

Detenida.—Hoy ha sido entregada a sus padres, que residen en esta, una menor de edad que se fugó a Barcelona, donde fué detenida por la policía.

Denunciados.—Por la guardia civil del puesto de Palma lo han sido tres sujetos por infracción de la Ley de caza.

Los médicos del mundo entero, reconocen que por emerger frías las aguas de «Saint-Louis» del valle de Vichy, St. Yorre, no pierden embotelladas y curan de verdad el Estómago, Hígado y Riñones.

Objetos para regalo. Recibidas gracias por novedades.—Perfumería Inglesa.

# Por Telégrafo

## Ecos parlamentarios

### Senado

Madrid 20 (2'15 m.)

A las 3'45 y presidiendo el vicepresidente señor López Muñoz, empezó la sesión.

En el banco azul está sentado el ministro de Marina señor Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el dictamen dado al proyecto de ley reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

El señor Cobetas señala las deficiencias del mismo y pide que se hagan algunas modificaciones, las cuales son aceptadas.

Interviene brevemente el Sr. Sánchez Toca, contestándole el señor Barroso.

Queda aprobado el dictamen definitivamente, se votan otros, como también el proyecto sobre excavaciones y joyas artísticas, y se levanta la sesión.

### Congreso

Madrid 20 (2'15 m.)

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones dió comienzo la sesión siendo a las 3'40.

En el banco azul los señores Barroso y Canalejas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se hacen varios ruegos y preguntas.

El señor Lacierva anuncia una interrelación sobre suspensión de Ayuntamientos y concejales.

D. Emiliano Iglesias usa de la palabra para afirmar que en Galicia se viene reclutando gente por los elementos monárquicos para hacer la revolución en Portugal y derribar la república. Con este motivo censura duramente a las autoridades de Galicia.

El señor Canalejas defiende a dichas autoridades y dice que en esta cuestión se viene exajerando mucho desde hace ya bastante tiempo.

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto sobre suspensión del cobro del impuesto del tonelaje hasta 1.º de Enero de 1912.

El señor Seoane apoya una enmienda. Le contesta el señor Chapaprieta, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen. Dice que debe suprimirse totalmente el impuesto sobre el tonelaje, pues favorece a las compañías regulares, las cuales imponen su voluntad. (Rumores entre los conservadores).

El señor Seoane insiste en que deben evitarse los abusos que cometen las compañías navieras en lo que se refiere a los fletes.

Interviene en la discusión el señor Alvarado, el cual defiende el Consejo de Emigración. Niega que éste tenga la culpa de la elevación de los fletes, pues no interviene para nada en la cuestión de las tarifas de las compañías.

El señor Gasset dice que tiene anunciada la reforma de la ley, la que pronto presentará a las Cortes.

Rectifica el señor Seoane.

Se pone a votación la enmienda, quedando desechada.

El señor Lacierva consume el primer turno en contra del dictamen. Cree un error el traslado de los servicios de emigración al Ministerio de Fomento. Censura la supresión del impuesto del tonelaje, pues significa una desgravación para el Estado. Manifiesta que la Hacienda no permite desgravaciones.

Añade que debe tenerse en cuenta la trascendencia de la reforma y estima que se debe cumplir la ley de emigración y que deben subsanarse los abusos de las compañías navieras.

Dice que lo que ahora se pretende hacer es totalmente ilegal. Vuelve a censurar duramente el traslado al Ministerio de Fomento del Consejo de Emigración.

El señor Gasset le contesta. Enumera los trabajos que han precedido a la reforma con el fin de concentrar todos los servicios de emigración en Fomento, pues según los proyectos presentados es necesario contener la enorme emigración.

El señor Lacierva cree que los medios expuestos por el señor Gasset, no bastarán para contener la emigración.

El señor Gasset insiste en afirmar que dando impulso al trabajo nacional se contendrá paulatinamente aquella.

El señor Azcarate interviene brevemente en el debate. Muéstrase de acuerdo con el señor Lacierva en que no se necesitan reformas, sino que se cumplan las leyes.

Interviene el señor Sánchez Guerra, el cual hace constar que no quiere molestar a nadie, sino protestar de cuanto se dijo en tono de censura para el partido conservador con motivo de la Ley de Comunicaciones marítimas, la que pedía la opinión de toda España y a su satisfacción se hizo. Recuerda que cuando se discutían las bases del pliego de condiciones para el servicio regular de correos marítimos, el señor Maura tuvo que llamar la atención del señor Moret, que tenía por ministro de Fomento al señor Gasset, para que nombrase una comisión dictaminadora en el asunto. Le contestó a ello diciendo que la ley era un capricho de los conservadores y ahora se demuestra la utilidad de ella.

Insiste en decir que la Ley no necesita reformas sino que se cumplan uno por uno sus artículos.

El Gobierno está en su derecho de reformar la Ley, pero nunca tendrá el derecho de censurarla. Eso no se puede hacer desde el banco azul.

Le contesta el señor Gasset. Interviene brevemente en la discusión el señor Canalejas y dice que cuando los conservadores reconocían sus errores, que los digan.

El señor Sánchez Guerra insiste en sus anteriores argumentos.

Se aprueba el artículo primero y se acuerda prorrogar la sesión.

Se aprueba igualmente un dictamen concediendo un crédito de 100.000 pesetas para el presupuesto de Estado. Otro de 250.000 para el de Justicia y otro igual para el de Hacienda.

Se reanuda la discusión sobre la concesión de los créditos extraordinarios para Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción Pública y sobre uno de pesetas 3.500.000 para el presupuesto de Fomento.

El señor Pebregal defiende un voto particular.

## POLITICA

### Las cuentas del Centenario

Madrid 19 (2'15 m.)

Parece ser que han surgido nuevas dificultades para la aprobación del crédito para el pago de las cuentas del Centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

El señor Ossa decía que el crédito de un millón y medio de pesetas no pasaría a ser que lo presente por su cuenta el Gobierno y suficientemente razonado.

Créese que se reconocerá por las Cortes la necesidad de contribuir a la celebración del Centenario.

Luego se presentará un proyecto de crédito y se abrirá un concurso para la creación de un monumento.

### Proyecto de Ley sobre el divorcio

Se dice que al reanudarse las Cortes en otoño, se presentará un proyecto de Ley sobre el divorcio.

### El decreto de suspensión de las Cortes

El señor Canalejas llevará el viernes al Consejo que se celebrará en Palacio el Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

### El crédito para el centenario de las Cortes de Cádiz.

Madrid 20 (11 m.)

Cádiz.—La Sociedad Económica de Amigos del País en donde están representadas todas las clases de la sociedad, se halla reunida en sesión permanente, aguardando el resultado del debate acerca del crédito extraordinario de las Cortes de Cádiz.

Asegúrase que en caso de que se resuelva en contra se adoptarán resoluciones de suma gravedad.

### Despachando con el Rey

El señor Canalejas ha despachado con S. M. el Rey antes de marchar a la Granja, hacia donde partió a las 10'30 en automóvil.

### La intervención de Europa en Marruecos

Madrid 19 (2'15 m.)

Tánger.—Dicen de Alcázar-Kibir que el Raisuli ha escrito a los notables de la población aconsejándoles que permanezcan tranquilos ante la ocupación española.

Igual exhortación ha dirigido a los kabilfeos.

Hoy se leerá en Ceuta.

### Pidiendo ser policías

Ceuta.—Diez jinetes kabilfeos de Tetuán han pedido ingresar en la policía indígena, habiéndoseles admitido.

### Obras públicas

Ceuta.—El contratista de la carretera de Río Martín comenzó las obras inmediatamente.

### La protesta del Guebbas

Madrid 19 (2'15 m.)

El Gobierno ha recibido un telegrama de Tánger que contiene el texto de la protesta formulada por el Guebbas.

### Confidencia

Alcázar.—El cónsul de España celebró una conferencia con el señor Fernández Silvestre.

El cónsul le manifestó que no ocurría novedad.

Añadió que tenía noticias de Arcila diciendo que el Raisuli se muestra inquieto y que sus partidarios aplauden su actitud y se preparan para evitar a todo evento que suceda en el Bajalato el moro Bu Banda.

Avecinanse serios acontecimientos, pues las luchas entre ellos son y serán sangrientas.

### Llegada de caballería.—Paseos militares

Larache.—Han llegado numerosas fuerzas de caballería.

Créese que no desembarcarán a causa del mal estado de la barra del puerto.

La columna que mandará el coronel Silvestre, en breve comenzará los paseos militares.

### Familias que regresan.—Varias noticias

Madrid 20 (11 m.)

Ceuta.—Las familias de los moros de las kabilas fronterizas que huieron al interior, han regresado a sus antiguas viviendas de la tranquilidad reinante.

Con la in-tauración de la policía indígena concurren a la plaza a vender géneros muchísimos moros.

Ha regresado de Río Martín el concesionario de la carretera de Tetuán. Pronto empezarán los trabajos de construcción.

Los convoyes se efectúan sin novedad. La tranquilidad es absoluta en toda la comarca.

## Ecos varios

### (Recibidos con retraso)

### Despachando con el Rey

Madrid 19 (2 t.)

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio con el objeto de despachar con S. M. el Rey informándole que en el Consejo de anoche sometió a la firma un R. D. organizando el turismo en España y otro nombrando comisario regio del Turismo al señor marqués de la Vega Inclán.

### Otras noticias

Después de salir el Sr. Canalejas, fué a Palacio la Infanta Isabel, para enterarse del programa del Congreso Eucarístico.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia despacharon ambos con S. M. el Rey.

Dichos ministros quedaron en Palacio para asistir a la recepción del nuevo ministro de Chile.

El Sr. Barroso asistirá a la sesión del Senado para la sanción de las leyes que lleva.

### El Consejo próximo

El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El mismo día llegará a Madrid el cardenal Aguirre, que se hospedará en el Palacio Real.

### De visitas

Al mediodía visitaron al señor Canalejas los señores Barroso, García Prieto y Cobian.

### Sanción de leyes

La comisión del Senado estuvo en Palacio sometiendo a la sanción régia las leyes recientemente votadas.

### Cumplimentando al Rey

Madrid 19 (2 t.)

Han cumplimentado a los Reyes los embajadores de Alemania é Italia, el Obispo de Sión, el ministro plenipotenciario de la Argentina y otros.

### Altos cargos

Para sustituir al Sr. López Dóriga, que ha sido nombrado Consejero del Banco de España, ha sido designado el conde de San Luis.

### A la Granja

Mañana a las 9'35 SS. MM. saldrán para la Granja.

### Mitín republicano

Zaragoza.—Los republicanos radicales han celebrado un mitin de protesta contra los sucesos de San Feliu de Llobregat.

### Lo que dice Canalejas

Al recibir a los periodistas el Sr. Canalejas les dijo que los diarios franceses van convenciéndose de que no somos conquistadores, habiendo calmado la campaña contra España.

Añadió que se habían confirmado las noticias que tenía sobre las huelgas existentes.

Dijo que había recibido un telegrama de Las Palmas en el que se teme que no salga la Ley sobre división administrativa y que por este motivo existe disgusto.

Sabe el Sr. Canalejas que los conservadores están furiosos por la discusión del proyecto suspendiendo hasta 1.º de año el cobro del impuesto de tonelaje y por este motivo anuncian que combatirán el proyecto; pero el Gobierno, ante las reclamaciones que recibe de todo el litoral dice que tiene necesidad de aprobarlo.

Dijo que de Alcázar y de Larache no ha recibido ninguna noticia nueva más que la que seguía cerrada la barra a causa del temporal.

### Causa sobreseida

Madrid 20 (2'15 m.)

San Sebastián.—Se ha sobreseido la causa instruida contra la Junta Directiva del Centro Vasco por los sucesos ocurridos en agosto del año pasado a raíz de las manifestaciones católicas.

### Huelga de decoradores y escultores

San Sebastián.—Continúa sin solucionar la huelga de decoradores y escultores.

### Muerto por la espalda

Madrid 20 (2'15 m.)

En el restaurant «La Vitis» de la calle del Príncipe, cuestionaron dos dependientes. Uno de ellos le dió una bofetada al otro marchándose después.

El ofendido le siguió los pasos y al alcanzarle, le dió una puñalada por la espalda, de la que falleció instantáneamente.

### El agresor fué detenido.

Huelga solucionada

El Sr. Barroso ha dicho que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de carreteros de Sevilla.

### Caida del aviador Loygorri

Se han recibido noticias de Lugo dando cuenta de que el aviador español Loygorri mientras realizaba pruebas con su aparato, cayó de una altura que no se detalla.

Ignórase el daño que se ha producido por ser incompletas las noticias que se tienen.

### Los Reyes y sus hijos a la Granja

Madrid 19 (11 m.)

A las 9'36 ha marchado hacia la Granja S. M. la Reina D.ª Victoria, sus hijos y el séquito correspondiente.

No hubo despedida oficial.

Fueron despedidos en la estación por la Reina Cristina, Infantas Isabel y María Teresa, los señores Canalejas, Barroso y Rodríguez, el Gobernador civil y demás autoridades, altos personajes palatinos y otras personalidades.

### Juez especial.—Más detenidos

Valencia.—El Presidente de la Audiencia ha nombrado Juez especial para entender en la causa que se sigue con motivo de la bomba que estalló en la capilla de San Jaime.

El nombramiento ha recaído en el Magistero señor Echarri, quien ha dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, los cuales han quedado desde hoy incomunicados.

Anoche fueron detenidos otros dos individuos.

### Un matrimonio detenido.—Restos de niños en un baul

Madrid 20 (11 m.)

Cádiz.—Procedente de la República Argentina fondó ayer en este puerto el vapor italiano «Cordova» a cuyo bordo viajaban un súbdito español, su esposa y tres hijos. Al registrárseles su equipaje fueron hallados restos de varios niños.

El matrimonio y los hijos fueron inmediatamente detenidos. Ante el Juez dijeron que se hallaban trabajando en un sitio alejado de poblado, cuando enfermaron dos de los niños, los cuales fallecieron sin asistencia médica, enterrándolos cerca de la casa donde vivían. Al regresar a España decidieron traer los restos con ellos, antes que consentir abandonarlos.

La esposa se resiste desesperadamente a que le quiten los cadáveres de sus hijos.

### Huelga de mineros

Granada.—Los obreros de las minas de Alquíve han planteado la huelga. Piden aumento de jornal.

Ayer hicieron varios actos de violencia produciendo gran alarma.

Se ha gestionado inútilmente el arreglo.

Se reconcentra la benemérita.

### Marcha del Gobernador Militar del campo de Gibraltar

Madrid 19 (11 m.)

Cádiz.—Hoy zarpará el cañonero «Alvaro de Bazán» para conducir a Gibraltar al Gobernador Militar del campo de Gibraltar, con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebren con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra.

## Extranjero

### Desgracia de un aviador

Madrid 19 (2'15 t.)

Comunican de Chateau de Thierry que Mr. Lendron, uno de los aviadores del circuito europeo, cayó a diez kilómetros de dicha población a consecuencia de una explosión del depósito de gasolina.

El incendio se comunicó al aparato. El aviador quedó carbonizado.

### Colisión entre electores y la fuerza armada.

Drotbyer.—Con motivo de las elecciones del Reinstar, se han promovido graves colisiones entre los electores y la tropa. Esta al ser apedreada, contestó disparando sus fusiles.

De la colisión resultaron 8 amotinados muertos y 2 heridos.

### Huelga de marineros

Londres.—A consecuencia de la huelga de marineros hay más de 180 barcos ingleses paralizados.

En diversos puntos de Inglaterra hay muchos barcos sin poder efectuar ninguna operación.

## LOTERIA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 20.

### Premios mayores

#### Un premio en PALMA

Primer premio de 150.000 ptas. Ha correspondido al número

2.589

despachado en La Unión.

Segundo premio de 60.000 ptas. Ha correspondido al número

23.130

despachado en La Linea.

Tercer premio de 40.000 ptas. Ha correspondido al número

36.931

despachado en Barcelona.

#### Premiados con 2.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 2.588 y 2.590.

#### Premiados con 2.000 ptas.

Por aproximación al segundo premio, los números 23.129 y 23.131.

#### Premiados con 1.730 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 36.930 y 36.932.

#### Premiados con 3.000 ptas.

23.648, despachado en PALMA.

1.120, 25.802, 31.810, 4.406, 24.544, 3.400, 28.107, 23.769, 2.768, 16.308, 17.219, 17.992, 30.184, 28.348, 18.860, 3.880, 6.994, 22.568, 6.182, 369, 30.254, 33.064, 30.668, 2.176, 34.719, 31.171, 10.502, 34.364, 37.399, 6.284 y 27.403.

#### Premiados con 500 ptas.

Han sido premiados con 500 pesetas, los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo y tercero.

#### DECENAS Y CENTENAS

016	026	111	133	134	163
199	226	251	264	325	359
366	382	412	468	538	588
637	664	674	699	705	745
766	816	827	838	829	856
879	889	899	958		
001	018	043	067	147	183
189	243	278	298	305	327
345	502	504	696	743	944

#### MIL

002	024	112	129	263	331
346	547	580	656	662	676
915	928	946	999		
042	128	175	287	312	502
684	725	762	805		

#### DOS MIL

040	090	152	162	180	206
214	228	232	289	304	319
396	422	481	487	541	570
630	662	696	751	807	832
927					
011	016	042	043	066	070
094	096	260	267	301	352
429	435	592	604	618	627
647	712	739	746	916	

#### TRES MIL

035	064	074	084	125	136
220	242	243			

SINDICATO 2 A 10

# ALMACENES MONTANER

MILAGRO 1 X 11

## Primavera y Verano

Recibidos extensos surtidos en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos.

NOTA—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PTAS. el corte de vestido y 4 PTAS. el de blusa.

**NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA**

# Grandes Almacenes BON MARCHÉ

Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para Señora y Niños, blusas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón, pañamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales.

**Sastrería**

**Camisería**

**PRECIO FIJO**

Las vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, acidez y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usarlo.

## Estómago artificial

825.0 polvos del Doctor Kunz

Desaparecen en días dispepsias, breves gastritis y estomacos, como lo garantizan certificaciones millares de curados. Depósito central: J. Uriaach y Compañía, Morcada, 2 Barcelona.

## Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Maná) iluminadas, su interior, eléctricamente. Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manácor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes conducen completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retornan. El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una o dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas. NOTA—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

### Colchonería de DEYA hermanos

Se participa a todos los clientes y a público en general que a partir del 2 de Mayo todos los días lavables de 8 mañana a 6 tarde tendrán en marcha la máquina de pasar lanas instalada en la calle de los Olmos número 1 para poder servir cuantos trabajos se presenten.

### Específicos nacionales y extranjeros

A precios económicos se expenden en la droguería y Bucarabá de

### Viuda de José Juan

Alquileres  
Calle de Daz y número 4, entresuelo. Calle de Cordelario 51-2.  
Calle del Conde Barce 53, cochera, todas con agua.  
Informarán General Barce número 18.

### Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

**Línea de New-York, Cuba y México.** El día 28 de junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
**Línea de Venezuela Colombia.** El día 10 junio saldrá de Barcelona el 11 de Valencia el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSECAT directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (antigua) Habana, San Limón, y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Orizaba con trasbordos en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordos en Puerto Cabello.  
**Línea de Filipinas.** El día 21 de junio saldrá de Barcelona habiendo hecho escala intermedia el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de las colonias de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Buenos Aires.** El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias Fernando Pó.** El día 2 de junio saldrá de Barcelona el vapor D. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Catalina de Palma, y demás escalas intermedias y Puerto Rico. Regreso de Fernando Pó el 2 de cada mes de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 31 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
**Línea de Cuba y México.** El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor BELLA M. CAROLINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costamara y Pacífico, con trasbordos en Habana vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales según de ida y vuelta y también precios convencionales para camarones de lujo.  
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Grande S. en S. S. Plaza Antonia Maura número 4, Palma.

## Vapores Directos

de Pichillo, Izquierdo y Compañía

### LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el magnífico vapor español de 1.500 toneladas

### CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Saldrá del día 25 de Junio el magnífico vapor

### BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros. Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio el magnífico vapor

### Donde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 19 y 20 del corriente.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

## Navigatione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

### Próximas salidas de Barcelona

RE VITORIO, 2 julio	PRINCEP UMBERTO, 11 agosto
SAVOIA, 6 id.	ITALIA, 17 id.
REGINA ELENA, 14 id.	SARDEGNA, 24 id.
UMARIA, 27 id.	RE VITORIO, 25 id.

### Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, calefacción y teléfono Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
Para el despacho de carga y pasaje dirigirse a los Sres. Escala y Rullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

### "Naumann,"

Las acreditadas máquinas para coser, y bordar se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligeros y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calcetas	100
Bicicletas—Moto-ciclistas	100
Instalaciones eléctricas	100
Accesorios y reparaciones	100

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

### Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

P. MAPALEA, 26 Mayo; CORDOVA, 3 julio.

FLORIDA, 12 junio; P. MAPALEA, 21 julio

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

## Lloyd Sabauda

El día 2 de Julio saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y rápido vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Principe di Udine

El día 7 de Julio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Regina d'Italia

Y el día 4 de Agosto el vapor.

### Tomasso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

### TERCERA CLASE

### Cocina Española

Para informes en Palma, calle del Rey, 49 primero.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza, n.º	Piso	Informes	Observaciones
Medad 117-21	6	2.ª	en el entresuelo.
Torre Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.
Bosnova, Terreno	50-51	bajos	Donaova-52
Villa C. principal	80	1-2-3	Muntaner 10 ent.
Calle de los Olmos	107	tercera	San Domingo 13.-3.ª
Villalonga Terreno	62	bajo	San Miguel 18-1.6
Villa (San Lluís)	7	bajo	Zavalla 6-1
Rosario	7	bajos	Generalador-4-1
Concepción	57	bajos	San Nicolás-40
Calle de Gaur	17	tercera	San Sebastián 5 princip.

### Diabéticos!

El que está enfermo es porque quiere. Único verdadero remedio conocido hasta el día Retomado a todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con los

### Aguas minerales de Oteniente

de venta en las principales farmacias y droguerías. Datos: el representante para Mallorca esquina Pons Mil onas, 8

### PRACTICANTE FARMACIA

Hay uno de buenos referencias, edad 15 años y lleva año y medio de práctica y desea encontrar colocación.  
Para informes, Casa Anunciadora

### Piano para vender

Hay uno en la calle de las Mifonas número 20, Chocollateria.

## CALCIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no existen noventa y seis de otros alopáticos y de los líquidos en general. Es económico: en un paquete en las farmacias, droguerías y zapaterías.

## Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

### ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimos creaciones de la Moda Parisis. A precios reducidos. Especialidad en la confección de corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales. Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

### Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, que causan desahogos del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medida y a probar corsés.

## La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectiva

COMPLEMENTARIE DESEREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Sabidirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.ª

## Pastillas Grespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la ausencia de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertrofia atroficas de forma seca, granulosa, glandular o de los fundadores, o las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de úlcera y coquequillo laríngeo, o las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejada a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, aguardando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valcuzela, depositario.

IMPRENTA DE J. TOUS, SAN BARTOLOME-32

### Botas Madras Sulfurosas

DE BARCELONA

Medicinal para el tratamiento de la gota, reumatismo, etc.

Depósitos: Farmacia de Doña Juana Valcuzela y Centro Farmacéutico.

### FER BAR

MARCA BARCELONA

Medicinal para el tratamiento de la gota, reumatismo, etc.

Depósitos: Farmacia de Doña Juana Valcuzela y Centro Farmacéutico.